

1

SANTA MARIA HERMANOS
HACIENDAS CONOCANCHA ALTA - BAJA
Y SANTA BARBARA

JUNIN - PERU

Miraflores, 13 de Mayo de 1.959.

Sr.

Leonidas F. Egoavil S.
Hacienda Conocancha
Junin.

Muy señor mio :

Sr. Natan Kizner.- A las nueve de la mañana el día de hoy, presente, el cheque N°. 000107, del Banco de Crédito á orden de Miguel Santa María, de fecha 11 de Mayo de 1.959, jirado por el Sr. Natan Kizner, por la cantidad de veintitres mil soles oro y no/100. Habiendome sido devuelto por la mencionada entidad Bancaria y según anotación puesta con lapiz de color azul, que regrese el día Viernes de la presente semana. En estos momentos acaba de llegar el Sr. Natan Kizner y ha sido enterado personalmente de todo lo ocurrido con el cheque que él me ha entregado, según manifiesta le llama mucho la tención el proceder Bancario, ya que él dispone en su cuenta de una mayor cantidad que la jirada, de todas maneras me dice que el día de mañana Jueves a las nueve de la mañana me espera en la puerta del Banco de Crédito, para hacerlo pagar. Me exige la correspondiente Factura totalmente cancelada, a fin de presentarsela a su socio. Le he contestado que es imposible el entregarle la Factura, hasta que no haya sido totalmente cancelada.

Turbina.- Incluyó a la presente la copia dada por los Talleres Grieve S.A., por el adelanto dado en la fecha de S/. 5.000.00. Ofrecen entregar todo el equipo listo entre dos semanas, ya que tienen dificultades con su personal, tienen todo el material habilitado, habiendosé armado en un 50 %, de detalle y acabado es el resto.

Plano.- Incluyó a la presente un plano de los Talleres Grieve S.A., sobre el montaje y anclaje de la máquina, cortes y vistas.

Letra - Sociedad Ganadera Corpacancha.- Acabo de ^{se} coger la Letra # 196, jirada por la Sociedad Ganadera Corpacancha, firmada por el Presidente del Directorio y Gerente don Ricardo Barreda y aceptada por Miguel Santa María, de fechas 10 de Marzo de 1.959, al 9 de Mayo de 1.959, la que ya fué cancelada. Incluyó una copia de la factura.

Sr. Miguel.- Debido a las diversas atenciones del negocio, hasta ahora no ha podido viajar a la Hacienda Conocancha, debiendo hacerlo entre unos días.

De Ud. atto. y s.s.

M. Santa María

AA-HCO).1
Ca. 2
Do. 733
R. 1

